

# Congreso de Educación Física y Ciencias

14º Argentino, 9º Latinoamericano, 1º Internacional

18 al 23 de octubre y del 1 al 4 de diciembre 2021

## Escuela y Educación Física.

### Estigmas, estereotipos y clasificaciones.

Lic. Jorge E. Lams. UNLP. [jelams@gmail.com](mailto:jelams@gmail.com)

#### Resumen

El cuerpo en la escuela, y a su vez en las distintas áreas del conocimiento, incluyendo a la Educación Física, es y ha sido objeto de variadas y múltiples intervenciones, donde los estigmas y estereotipos lo han clasificado según el orden de lo natural y de lo biológico como así también por su capital, heredado o adquirido, perpetuando y reproduciendo las diferencias de clase. Este fuerte atravesamiento anatómico-político le ha marcado el camino de sus prácticas, tanto a docentes como alumnos [...]

Palabras clave: escuela, Educación Física, estigmas, estereotipos, clasificaciones.

#### Introducción

Cuerpo estigmatizado, cuerpo estereotipado, cuerpo enseñado<sup>1</sup> en la escuela, su devenir y los modelos propios de una cultura que universaliza las diferencias, sean de tipo orgánico (más alto, más bajo, más gordo, más flaco, o que adolece como carencia, etc.), o conductuales, (problemas en el aprendizaje, falta de atención, retraso madurativo, etc.) clasificando al alumno/a en taxonomías: situación social, cultural, económica y de contexto (rural, el barrio, la villa, etc.). No reconocer las diferencias y el potencial que de ellas devienen es cerrar una idea de mundo que se torna inaccesible a los otros/as, pone en un plano de vulnerabilidad a los sujetos y fabrica un encorsetamiento social que se torna muy difícil traspasar, atrapado en la estigmatización del desvalido, deficiente y socialmente no adaptado. Goffman (2006) ilustra en ese sentido que el estigma es un atributo profundamente desacreditador, un atributo que estigmatiza a uno, puede confirmar la normalidad en otro, un estigma es una relación entre atributo y estereotipo<sup>2</sup>. Existen muchos tipos de estigmas, de índole físico: deformidades, carencias, diferencias etc, y otros relacionados con el carácter: falta de voluntad, desidia, deshonestidad; también los hay religiosos, étnicos, de elección de género, etc., y así, la lista continúa; aptitudes distintas a las que poseen aquellos que desde posiciones normalizadas y normalizadoras, estigmatizan.

El respeto a las diferencias por la/el otra/o son la base de los principios de educabilidad y libertad, paradójicamente contradictorios, ya que educar es un acto intencionado y arbitrario. Educar no es fabricar un sujeto, es transmitirle saberes que posiblemente le sirvan para cotejar, adquirir y confrontar, funcionarán como guía provisoria, corregible y aplicable a sus propios intereses y a su comunidad, pudiendo desarrollarse con mayor libertad. En palabras de Phillippe Meirieu (2011): “educar es transmitir y emancipar a la vez”. “En una democracia, la educabilidad de todos y la libertad del otro son valores fundamentales, y el profesor es su garante”<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Hacemos alusión al sintagma conceptual utilizado por Denis, D. en Denis, Daniel. Editorial Paidós, SAICF; Defensa 599; Buenos Aires. 1era Ed. 1980.

<sup>2</sup> Goffman, Erving. Estigma: la identidad deteriorada. Buenos Aires. Amorrortu. 2006.

<sup>3</sup> Tomada de la entrevista que le realizó Alejandra Birgin (Universidad de Buenos Aires, Argentina) al pedagogo Francés Philippe Meirieu en el año 2011.

## Estigmas y estereotipos

El discurso, y sobre todo el performativo<sup>4</sup>, interviene en la conformación y constitución de subjetividades, en la caracterización subjetiva de su apropiación, produce significaciones que mediadas por el lenguaje generan distintos tipos de particularidades que atribuyen un modo de ser (buen alumno, estudioso, intelectualmente apto, motrizmente eficiente, genéticamente superior, etc.). Esto se observa mucho dentro de ciertos posicionamientos discursivos en la escuela y en la enseñanza de la EF en deportes, juegos y prácticas gímnicas en general. Al nombrar [o no] esas aptitudes se le establece al sujeto un lugar o *status* social, otorgándole entidad en la red de relaciones y entramados de significaciones sociales. Un lugar de poder, de hacer y también de no hacer. El enunciado se legaliza en su hacer a través de quien lo enuncia y de su sentencia, el cual es legitimado socialmente por su enunciante, quien posee un saber respaldado, “mediado por el lenguaje, la cultura y el poder”<sup>5</sup>. Los sistemas educativos y la escuela ponen a disposición de los/as alumnos/as contenidos que se presentan como universales, que son el modo de analizar y transmitir conocimientos, parte de un mundo que tiene como establecimiento un orden social y jerárquico que por antonomasia significan un modo directo de pensar y relacionar el significado de las cosas. La carga histórica y de tradición en la transmisión de saberes nos autoriza a entender los grados de significación que se le otorga a lo transmitido por la escuela en primer término, y por las/os docentes a sus alumnas/os posteriormente. Estas transmisiones se corresponden con una intención política, quien lo enuncia toma un posicionamiento-*ni ingenuo ni neutro-intencional*, buscan legitimarse como significado propio de un determinado tipo de enseñanza, que, necesita producir y reproducir los modos propios de un sistema de clases (Bourdieu-Passeron 1977)

Autores como Scharagrodsky, P. y Southwell, M.<sup>6</sup> revelan que los procesos de estigmatización y estereotipación en la escuela estuvieron avalados por cierto modelo médico-positivista, emparentando las cualidades de los sujetos a parámetros de corte

---

<sup>4</sup> En lingüística: Que al enunciarse realiza la acción que significa. Como adjetivo: Que implica la realización simultánea por el hablante de la acción evocada.

<sup>5</sup> Scharagrodsky, Pablo. Southwell, Miriam. El cuerpo en la escuela. Explora. Las ciencias en el mundo contemporáneo. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación.

<sup>6</sup> *Ibidem* pag 2.

morfológicos; mediciones de tipo antropomórfico fueron clasificando a las/os niñas/os en la escuela según su estatura, peso y otras variables consideradas orgánico-genéticas: hiperactiva/o, quedadas/os, niñas varoniles, niños afeminados, etc. Estas clasificaciones perduraron-y aún hoy perduran- en la sentencia de discursos de orden biológico, naturalizando diferencias, aptitudes e inaptitudes según criterios científicos sostenidos con argumentos propios a partir de razonamientos eugenistas. En cierto sentido la EF contribuyó-y sigue contribuyendo-a reforzar estos imaginarios sobre posibles “condiciones” en las aptitudes que unos tienen sobre otros. Es muy común escuchar en el área -en relación a los deportes, a la gimnasia y ejercicios diversos-la cualidad genética<sup>7</sup> con que cuenta tal o cual alumna/o para el aprendizaje y la ejecución de determinada destreza; circulan también en ese sentido discursos sobre condiciones innatas y/o deterministas. Este fuerte atravesamiento médico-biologista ha interpelado en la formación de las/os profesoras/es, reforzando improntas fisicalistas de un cuerpo altamente anatomizado. Prédica sustentable en una argumentación adscripta a ribetes científicos que no son los propios, sino la adhesión a predicciones de conocimientos de otras disciplinas fuera de la EF.

### **Clasificación y calificación.**

Como refiere Bourdieu (1975) dentro del campo de la educación funcionan sistemas de clasificación, algunos visibles y otros no tanto. Estos sistemas de clasificación construyen taxonomías que producen y re-producen clasificaciones fuera de toda intención pedagógica, ejemplo son los adjetivos expresados que se suelen escuchar en la escuela, y más propiamente en el aula: “dedicado”, “sincero”, “inteligente”, “responsable”, “irresponsable”, “inquieto”, “mal educado” etc., y aquellos propios del área [EF]: gordito, bajo, descoordinado, flojo, lento, débil, torpe, etc. Las hipótesis con que los juicios o pre-juicios que operan las sentencias profesoras (Bourdieu 1975) se producen a través de construcciones clasificatorias que toman-entre otras cosas- el origen social de los alumnos, de sus padres, su formación o la carencia de ésta, su lugar en la sociedad, etc. De estas apreciaciones se desprenden

---

<sup>7</sup> Al respecto Crisorio, R. nos ilustra diciendo que la relación entre desarrollo y aprendizaje ha sido como una relación de dependencia de la última sobre la primera, y comenta que, todavía es común escuchar en el discurso docente que las/os niñas/os de determinada edad o estadio evolutivo pueden, o no pueden, hacer o aprender tal o cual cosa, lo cual otorga preeminencia a factores genéticos sobre la enseñanza. Crisorio, Ricardo. Revista: Educación Física y Ciencia. 1998. UNLP. FAHCE. Departamento Educación Física. Art.

implicaciones que se verán reflejadas-favorable o des-favorablemente- en las notas que se le adjudican a las/os alumnas/os<sup>8</sup>. El capital cultural<sup>9</sup> con que cuentan las/os alumnas/os coadyuvara en su clasificación (y calificación), quien cuente con un mayor capital cultural aventajará a otras/os que cuentan con un capital cultural menor, sea éste heredado o adquirido; como refiere Bourdieu (1997) “las diferencias de aptitud son inseparables de las diferencias sociales según el capital heredado, el sistema escolar tiende a mantener las diferencias sociales preexistentes” (pag. 3). Según este autor, los sistemas de clasificación oficial cumplen una doble función, por un lado realizan operaciones de clasificación social, llamados de entrada, y por otro las clasificaciones de orden escolar, o de salida. Esto oficia de manera contradictoria y apela a lógicas de denegación: hace lo que hace en las formas tendientes a demostrar que no lo hace.

Los sistemas de enseñanza cumplen con un orden social que aparenta ser neutro, ya que existe una homología entre las estructuras del sistema de enseñanza y las estructuras mentales de las/os profesores. En la primera de las estructuras se vislumbran jerarquías de unas disciplinas sobre otras-materias que tienen preponderancia (comúnmente llamadas troncales), un ejemplo de esto puede ser la mayor carga horaria atribuida a matemáticas, lengua, historia y geografía por sobre EF, Educación Artística u otra materia.

De este modo se cumplen premisas de transmisión válidas al ámbito escolar, tomadas y transformadas como verdades propias, que a través de discursos legitimados son portadoras de palabras de fuerte eficacia simbólica y cuentan con poder de transformarse en duraderas. Este uso del lenguaje de manera conforme con palabras y frases eufemizadas opera sólidamente y poderosamente cuando sus receptores se encuentran en situación de aceptación del discurso dominante, de asumir la retórica-como acto de persuasión- en tanto ésta sea prodigada dentro de ciertos marcos institucionales. De la manera en que lo expresa Bourdieu (1975), todo el mundo en el trayecto escolar es clasificado, luego clasifica y refuerza las clasificaciones en etapa de clasificación, donde los mejores clasificados, son-*a posteriori*-los

---

<sup>8</sup> Pierre Bourdieu y Monique de Saint Martín (1975) en su trabajo de investigación “Las categorías del juicio profesoral” demuestran que la evaluación y la clasificación escolar lleva una carga implícita de ciertos criterios sociales, graficando a través de diagramas principios taxonómicos de alumnas y de sus familias, teniendo en cuenta su origen social, económico y laboral.

<sup>9</sup> Concepto utilizado por Pierre Bourdieu, y que cuenta con peso relativo a otros capitales como el económico, social y simbólico.

mejores clasificadores. El campo de la EF no está exenta de clasificaciones de orden estructural-y por ende profesoral-marcando las trayectorias [posibles] de la/os alumnas/os. Estas clasificaciones estarían dadas-generalmente-por las aptitudes y las no aptitudes de las/os niñas/os-conjuntamente con cierto capital heredado-delimitando el terreno del rumbo a tomar en el derrotero escolar, sumado a apreciaciones del orden de un saber anatomo/fisiológico propio del área [o no tan propio], batería de clasificaciones del rango de las capacidades de índole [supuestamente] natural, atribuyéndose palabras que conforman la base de estructuras mentales a discursos con improntas anatomo-políticas, fuertemente medicalizadas y con alto grado de eficacia simbólica, respaldado por el discurso aceptado de lo innato y lo determinista, propio de la configuración bio-política en lo social, y anatomo-político en lo individual.

### Referencias

- Bourdieu, P. de Saint Martín, Monique. (1975). Las categorías del juicio profesoral. Actes de la recherche en sciences sociales, vol. 1.
- Bourdieu, P. Passeron Jean C. (1977). La reproducción. Barcelona. Ed. Laia.
- Bourdieu, Pierre. (1979). La distinción. Paris: Ediciones Minuit.
- Bourdieu, P. (1997). Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI editores, S.A.
- Crisorio, Ricardo. (1998). Revista: Educación Física y Ciencia. UNLP. FaHCE. Departamento Educación Física. Art.
- Denis, Daniel. (1980) El cuerpo enseñado. Buenos Aires. Argentina. Editorial Paidós. SAICF. Defensa 599
- Goffman, Irwin. (2006). ESTIGMA. La identidad deteriorada. Buenos Aires. Madrid. Amorrortu Editores
- Philippe Meirieu. (2011). Entrevista realizada por Birgin Alejandra. UBA. Argentina.

Scharagrodsky, Pablo. Southwell, Miriam. (2007). El cuerpo en la escuela. Explora. Las ciencias en el mundo contemporáneo. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación.